MUNICIPALIDAD DE MARACANA
La Ciudad Ecológica y del Trabajo
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6
Email: municipalidad-maracana@hotmail.com
Creado por Ley Nº 5673 **XIV Dpto. de Canindeyú**
INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION I.M. N° 260 /2022

Maracaná, 05 de agosto de 2022.

VISTO: El memorando de la unidad Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO

Que, a través del citado documento el Sr. Carlos Rodi Insfran Aveiros, Encargado de la UOC, solicita se dicte la resolución, aprobando los planos y planillas de cómputo métrico y el llamado que guarda relación con la obra "CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA 5,80x6,80 CON TECHO DE TEJAS ESC. BAS. Nº 5747 PROF. ISIDORO FARIÑA".----------

Que, se encuentra agregado al documento el informe donde se describen los trabajos a efectuar, para la concreción de la obra en cuestión, autorización de la Obra por Dirección de Infraestructura del Ministerio de Educación y Ciencia y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitida por la Dirección de Finanzas.----------

Que, es necesaria la aprobación por parte del I.M. a los efectos de proseguir con el proceso de llamado así poder adjudicar la obra en cuestión.----------

Que, existe suficiente razón justificada conforme a lo previsto en las normativas que rigen la materia, en este caso para la obra "CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA 5,80x6,80 CON TECHO DE TEJAS ESC. BAS. Nº 5747 PROF. ISIDORO FARIÑA".----------

Que el Art. 51° de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal", establece que serán atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal: a) ejercer la representación legal de la Municipalidad.-----

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales establecidas en la Ley Orgánica Municipal

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MARACANA

RESUELVE

Art 1º.- Aprobar los planos y Planillas de computo métrico referente a la obra mencionada.---------

Art. 2º Aprobar el llamado para el procedimiento CONTRATACION DIRECTA.----------

Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE MARACANA Secretaria General Maracaná Canindeyú

Alfredo Paredes.....

Secretario General

Alfredo Paredes
Secretaria General
Municipalidad Maracana

MUNICIPALIDAD DE MARACANA Intendencia Municipal

.....

Intendente Municipal

Jose Maria Cantero Gimenez
Intendente
Municipalidad Maracana